



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 13 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4805,

Vistos:

La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Directivo Grado 8° EMS, quien se encuentra en Comisión de Servicios; la necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Art. 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

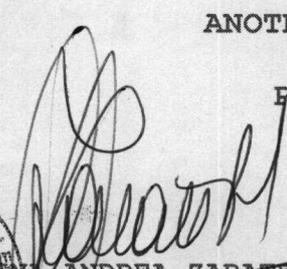
1.- Designase Secretaria Municipal Subrogante a don (ña) Karina Andrea Zarate Rodríguez Directivo Grado 5° EMS, por el día 13 de Agosto del año 2012 y mientras dure la ausencia del Titular a Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalen.

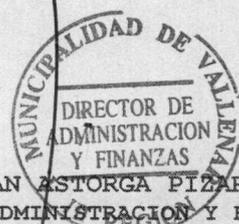
2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del Sr. Alcalde




ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
AD-HOC


HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/HHAP/HECP/leam.-